



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2020

CIRCULAR MODIFICATORIA

ASUNTO: Licitación Pública N° 19/2020- CUDAP: EX-HCD:0001732/2020 – “CONTRATACIÓN DE DOS (2) SERVICIOS DE INTERNET DE 500 MBPS CON DETECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DDOS”.

El área requirente del servicio, con incumbencia técnica específica, pone en conocimiento de aquellos interesados y potenciales oferentes del llamado, la siguiente modificación técnica:

Donde dice:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.- DETALLE DEL SERVICIO

f) Condiciones de Operación

f.6) Detección y mitigación de DOS y DDOS

El oferente deberá ofrecer un servicio de detección y mitigación de DOS y DDOS, de manera tal que el tráfico generado durante un ataque de denegación de servicio no impacte sobre el ancho de banda contratado entre el cliente y el proveedor. Dicho servicio debe actuar, al menos, ante los siguientes tipos de ataques: DOS, DDOS, “IP spoofing”, IP-flooding, Bruteforce, Level 7 application attacks, Network Scanning ó Network Sniffing.

Debe leerse:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.- DETALLE DEL SERVICIO

f) Condiciones de Operación

f.6) Detección y mitigación de DOS y DDOS

El oferente deberá ofrecer un servicio de detección y mitigación de DDoS, de manera tal que el tráfico generado durante un ataque de denegación de servicio no impacte sobre el ancho de banda contratado entre el cliente y el proveedor.

Saluda a Uds. atte.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN